

Ordenacion q hizo el Rey
 Alfonso con los omes buenos de To-
 leco en Raxo de los assentamie-
 tos. esto hazer primero.

Don alonso por la gra-
 dias Rey de Castilla d
 Toledo de Leo de Gallina
 de Sevilla de Cordona de Murcia
 de Jabent del algarrie. A todos
 los omes q esta en carta mere.
 Salud e gra. Sepades q por qm
 salo q he de pagar en bue esta
 de la cibdad de Toledo. e de acor-
 de en estas cosas q aq se esqntas en
 esta carta con los caualllos. e con
 los omes buenos de Toledo. Et ma-
 de en raxo de las justas q dema-
 ra los omes alos aldes de los mu-
 rios q los raxos de los assenta-
 mientos. q mandu haz los aldes
 por mequa de respueste e por
 estas razones q se alogan au
 los pleytos del pueblo. en gra
 q miguana el dexe del pue-
 blo. quanto en raxo de las in-
 stas q quanto el alcal me gane.
 e alguna de las partes se agra-
 mare. de su migno el prier-

uista. q el alcal de gra la neva
 luego con aq los omes buenos q
 souiere con el. Et si el pleyto fu-
 ere grande e agruado de guisa
 q el alcal no se lo aene librar con
 aq los omes buenos q souiere con
 el. Jante el alcal mas de os bues
 e sabidores del fuero. e que se unan
 deos e uea la iusta con ellos e libe-
 el pleyto de guisa q toca una de
 las partes aya su dexe sin alo-
 gamiento ninguno. Dado en ma-
 de en raxo de los assentamientos
 q por q la conde era tal de Cole-
 ro. q quanto alguno assentara el
 alcal por mequa de respueste.
 e aq en raxo assentara una
 a respueste ante de los .xv. meses
 e quanto quere q el q si esse respon-
 der de la assentara. a otro. e asse-
 ntara a el. e si los .xv. meses
 passara. ante q el respueste.
 maguer respueste de quere ef-
 te q era assentado fize una en
 la tenencia faca q el pleyto fu-
 esse acabado. e el esquilmo q en
 de tenencia aq q era assentado
 era suyo. Et estos .xv. meses